



# PUERTO SAN ANTONIO

Estados Financieros Intermedios  
Correspondientes a los periodos intermedios terminados al 31 de  
marzo de 2025 y 2024 (no auditados) y ejercicio terminado al 31 de diciembre  
2024.

## Páginas

### Estados financieros

Estados de situación financiera clasificados	1
Estado de resultados por naturaleza	3
Estado de resultados integrales	4
Estados de cambios en el patrimonio neto	5
Estados de flujos de efectivo - Método directo	6
Notas a los estados financieros	7

### Abreviaturas utilizadas

M\$	: Miles de pesos Chilenos
USD	: Dólar Estadounidense
U.F.	: Unidad de fomento
I.P.C.	: Índice de precios al consumidor

## Contenido

1.	PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS .....	7
1.1	Objeto de la Empresa .....	9
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	9
2.1	Principios contables .....	9
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas .....	10
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas, continuación. ....	11
3.	CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	11
3.1	Periodo contable .....	11
3.2	Moneda Funcional.....	12
3.3	Modelo de presentación de Estados Financieros .....	12
3.4	Efectivo y Efectivo Equivalente .....	12
3.5	Propiedad, planta y equipos .....	12
3.6	Aportes de Infraestructura.....	14
3.7	Intangibles .....	14
3.8	Activos por Derecho de Uso .....	15
3.9	Deterioro de los Activos .....	15
3.10	Activos financieros .....	16
3.10.1	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.....	17
3.10.2	Deudores comerciales y cuentas por cobrar .....	17
3.11	Pasivos Financieros .....	18
3.11.1	Pasivos financieros corrientes y no corrientes.....	18
3.11.2	Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar .....	18
3.11.3	Otros pasivos financieros no corrientes.....	18
3.11.4	Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes.....	18
3.11	Pasivos Financieros, continuación.....	19
3.11.4	Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes, continuación.....	19
3.12	Provisiones .....	19
3.13	Beneficios a los empleados .....	19
3.14	Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.....	19
3.15	Ingresos ordinarios y costos de explotación .....	20
3.16	Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes .....	21

3.17	Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes .....	21
3.18	Moneda extranjera.....	21
3.19	Resultados por unidades de reajuste.....	22
3.20	Estado de flujos de efectivo .....	22
3.21	Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes.....	23
3.22	Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) .....	24
4.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO .....	29
5.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	30
6.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	30
7.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	32
8.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS .....	33
8.1	Cuentas por cobrar entidades relacionadas .....	33
8.2	Cuentas por pagar entidades relacionadas.....	33
8.3	Transacciones más significativas y sus efectos en resultados .....	34
8.4	Información sobre directorio y personal clave de la gerencia.....	34
9.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO.....	37
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.....	39
11.	ACTIVO POR DERECHO DE USO .....	41
12.	IMPUESTOS DIFERIDOS.....	43
13.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS .....	44
14.	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	45
15.	PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	46
16.	GESTIÓN DE RIESGO .....	48
16.1	Factores de riesgo financiero .....	48
16.1.1	Factores de riesgo de mercado .....	48
16.1.2	Riesgo de crédito .....	49
16.1.3	Gestión del riesgo de liquidez .....	50
16.2	Factores de riesgo operacional.....	51
17.	PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	51
18.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	52
18.1	OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES .....	52
18.2	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	52
19.	CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES.....	54
19.1	Juicios en que está involucrada la empresa .....	54
19.2	Compromisos y Garantías .....	63

20. PATRIMONIO .....	65
20.1 Capital social.....	65
20.2 Retiro de utilidades .....	65
20.3 Gestión de Capital .....	65
21. INGRESOS Y GASTOS.....	66
21.1 Ingresos ordinarios.....	66
21.2 Otros ingresos, por naturaleza .....	66
21.3 Gastos por beneficios a los empleados.....	67
21.4 Otros gastos, por naturaleza .....	68
21.5 Ingresos financieros .....	69
21.6 Gastos Financieros .....	69
21.7 Diferencias de cambio.....	69
22. HECHOS POSTERIORES .....	70
23. MEDIO AMBIENTE .....	70
24. HECHOS RELEVANTES.....	70

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS INTERMEDIOS**

Por el periodo de tres meses terminado al 31 de marzo de 2025 (no auditado) y el año terminado al 31 de diciembre de 2024.

(En miles de pesos chilenos).



<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>31/03/2025 M\$</b>	<b>31/12/2024 M\$</b>
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	11.596.852	9.456.046
Otros activos financieros, corrientes	5	7.090.650	7.413.463
Otros activos no financieros, corrientes	6	1.300.367	6.490.654
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	12.820.697	9.005.414
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>32.808.566</b>	<b>32.365.577</b>
<b>Activos no Corrientes</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	5	33.953.469	35.499.254
Otros activos no financieros, no corrientes	6	42.632.915	42.434.426
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	9	255.893	37.990
Propiedades, planta y equipo, neto	10	339.506.822	332.525.324
Activos por derecho de uso	11	-	218.079
Activos por impuestos diferidos, neto	12	67.356.750	68.640.869
<b>Activos no corrientes totales</b>		<b>483.705.849</b>	<b>479.355.942</b>
<b>Total de activos</b>		<b>516.514.415</b>	<b>511.721.519</b>

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS INTERMEDIOS**

Por el periodo de tres meses terminado al 31 de marzo de 2025 (no auditado) y el año terminado al 31 de diciembre de 2024.

(En miles de pesos chilenos).



<b>Patrimonio y pasivos</b>	<b>Nota</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14	2.236.715	618.387
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	787.282	823.305
Pasivos financieros, corrientes	17	-	228.603
Pasivos por impuestos, corrientes	13	21.678.963	17.334.925
Otros pasivos no financieros, corrientes	18.2	16.276.733	16.857.560
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>40.979.693</b>	<b>35.862.780</b>
<b>Pasivos no Corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	18.1	127.922.855	131.987.523
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	15	31.232	30.849
Otros pasivos no financieros, no corrientes	18.2	81.516.043	85.339.356
<b>Pasivos no corrientes totales</b>		<b>209.470.130</b>	<b>217.357.728</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>250.449.823</b>	<b>253.220.508</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	20	103.235.302	103.235.302
Otras reservas		(2.254.397)	(2.254.397)
Ganancias acumuladas		165.083.687	157.520.106
<b>Patrimonio total</b>		<b>266.064.592</b>	<b>258.501.011</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>516.514.415</b>	<b>511.721.519</b>

**ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA INTERMEDIOS**

Por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024

(no auditados)

(En miles de pesos chilenos).



	Nota	Acumulado	
		01/01/2025	01/01/2024
		31/03/2025	31/03/2024
		M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos por actividades ordinarias	21.1	17.346.217	17.438.946
Otros ingresos, por naturaleza	21.2	88.285	37.388
Materias primas y consumibles utilizados		(6.483)	(2.397)
Gastos por beneficios a los empleados	21.3	(1.359.121)	(1.070.734)
Gastos por depreciación y amortización		(2.273.360)	(2.381.988)
Otros gastos, por naturaleza	21.4	(2.699.950)	(2.168.005)
Ingresos financieros	21.5	243.198	1.390.893
Gastos financieros	21.6	(1.755.577)	(1.316.486)
Diferencias de cambio	21.7	5.594.526	(13.033.825)
Resultados por unidades de reajuste		149.295	(98)
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>15.327.030</b>	<b>(1.106.306)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	13	(7.763.449)	1.997.952
<b>Ganancia</b>		<b>7.563.581</b>	<b>891.646</b>

## ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS

Por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024

(no auditados)

(En miles de pesos chilenos).



	01/01/2025	01/01/2024
	31/03/2025	31/03/2024
	M\$	M\$
<b>Ganancia</b>	7.563.581	891.646
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
<b>Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
<b>Otro resultado integral</b>		
<b>Resultado integral total</b>	<b>7.563.581</b>	<b>891.646</b>

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS**  
 Por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024  
 (no auditados)  
 (En miles de pesos chilenos).



	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial Período Actual 01/01/2025</b>	103.235.302	( 2.254.397)	147.118.493	248.099.398
Incremento (disminución) por cambios en criterios contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial</b>	<b>103.235.302</b>	<b>( 2.254.397)</b>	<b>147.118.493</b>	<b>248.099.398</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	15.401.612	15.401.612
Resultado integral	-	-	15.401.612	15.401.612
Dividendos (retiros de utilidades) (Nota 20.2)	-	-	( 5.000.000)	( 5.000.000)
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.401.612</b>	<b>10.401.612</b>
<b>Saldo Final Período Actual 31/03/2025</b>	<b>103.235.302</b>	<b>( 2.254.397)</b>	<b>157.520.106</b>	<b>258.501.011</b>

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial Período Actual 01/01/2024</b>	103.235.302	( 2.254.397)	147.118.493	248.099.398
Incremento (disminución) por cambios en criterios contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial</b>	<b>103.235.302</b>	<b>( 2.254.397)</b>	<b>147.118.493</b>	<b>248.099.398</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	891.646	891.646
Resultado integral	-	-	891.646	891.646
Dividendos (retiros de utilidades) (Nota 20.2)	-	-	( 5.000.000)	( 5.000.000)
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 4.108.354)</b>	<b>( 4.108.354)</b>
<b>Saldo Final Período Actual 31/03/2024</b>	<b>103.235.302</b>	<b>( 2.254.397)</b>	<b>143.010.139</b>	<b>243.991.044</b>

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO DIRECTO INTERMEDIOS

Por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditado)

(En miles de pesos chilenos).



Estado de flujos de efectivo	Nota	01/01/2025	01/01/2024
		31/03/2025	31/03/2024
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Clase de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		17.825.154	16.334.975
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		49.663	383.935
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.163.429)	(1.852.918)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.399.522)	(1.068.338)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(2.385.155)	(2.373.940)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(6.287.354)	(1.805.626)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>6.639.355</b>	<b>9.618.088</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Compra de propiedades, planta y equipo		(4.609.794)	(267.700)
Compra de otros activos a largo plazo			
Intereses recibidos		111.618	248.964
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(4.498.176)</b>	<b>(18.736)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(373)	365
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>2.140.806</b>	<b>9.599.717</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	4	9.456.046	11.153.039
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>4</b>	<b>11.596.852</b>	<b>20.752.756</b>

## **1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS**

Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9 es una empresa creada por la Ley N°19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa 100% propiedad del Estado de Chile, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Empresa Portuaria San Antonio de ahora en adelante “EPSA” es una empresa autónoma de Chile que forma parte del sistema de empresas públicas SEP. La empresa se encarga de la administración, conservación y desarrollo de la actividad marítimo-portuaria de San Antonio y no participa en la propiedad de otras empresas filiales ni coligadas.

La Empresa inició sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio. El domicilio de la Empresa es Avenida Antonio Núñez de Fonseca N°1552, San Antonio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el N° 41 con fecha 9 de mayo de 2010.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.542, de Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio es dueña y tiene la importante función de la fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur, Terminal Norte, Costanera Espigón y QC Policarpo Toro. La información de los Consorcios adjudicados se muestra a continuación:

Con fecha 10 de noviembre de 1999, se suscribe el Contrato de Concesión entre Empresa Portuaria San Antonio y San Antonio Terminal Internacional S.A., la cual fue adjudicada mediante acuerdo tomado el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de Directorio para el sector del Terminal Sur. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes (ley N°20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N°231 de fecha 14 de septiembre de 2010 y su composición accionaria es la siguiente:

<b>Accionistas</b>	<b>Marzo 2025</b>	
	<b>N°Accs.</b>	<b>%</b>
SSA Holding Internacional Chile Ltda.	860	50,00
SAAM Puertos S.A.	860	50,00
<b>Total</b>	<b>1.720</b>	<b>100,00</b>

## 1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS, continuación

Con fecha 12 de noviembre de 1999, se suscribe el Contrato de Concesión entre Empresa Portuaria San Antonio y Puerto Panul S.A., la cual fue adjudicada mediante acuerdo tomado el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de Directorio para el sector del Terminal Norte. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes (ley N°20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N°75 de fecha 9 de mayo de 2010 y su composición accionaria es la siguiente:

<b>Accionistas</b>	<b>Marzo 2025</b>	
	<b>N° Accs.</b>	<b>%</b>
Marítima Valparaíso-Chile SpA.	490	49,00
Graneles de Chile S.A.	400	40,00
CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado	110	11,00
<b>Total</b>	<b>1.000</b>	<b>100,00</b>

Con fecha 9 de agosto de 2011, se suscribe el Contrato de Concesión entre Empresa Portuaria San Antonio y DP World San Antonio S.A., la cual fue adjudicada mediante acuerdo tomado el 5 de mayo de 2011 en cuadragésima primera sesión extraordinaria de Directorio para el sector de Costanera Espigón. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes (ley N°20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N° 251 de fecha 8 de noviembre de 2011 y su composición accionaria es la siguiente:

<b>Accionistas</b>	<b>Marzo 2025</b>	
	<b>N° Accs.</b>	<b>%</b>
DP World Chile S.A.	99.995.000	99,99
Portuaria Lirquén S.A.	5.000	0,01
<b>Total</b>	<b>100.000.000</b>	<b>100,00</b>

Con fecha 27 de agosto de 2020, se suscribe el Contrato de Concesión entre Empresa Portuaria San Antonio y QC Policarpo Toro S.A., la cual fue adjudicada mediante acuerdo tomado el 2 de julio de 2020 en sexagésima sesión extraordinaria de Directorio para el sector de QC Policarpo Toro. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes (ley N°20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N° 614 de fecha 4 de abril de 2022 y cuya composición accionaria es la siguiente:

<b>Accionistas</b>	<b>Marzo 2025</b>	
	<b>% Part. Capital</b>	
QC Terminales S.A.C.	99,99	
Quimpac Corp. S.A.C.	0,01	
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	

## **1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS, continuación**

Los términos de las concesiones mencionadas se representan en el siguiente cuadro:

<b>Concesión</b>	<b>Fecha de término</b>
San Antonio Terminal S.A.	01-01-2030
DP World San Antonio S.A.	06-11-2031
Puerto Panul S.A.	31-12-2029
QC Policarpo Toro S.A.	31-12-2029

### **1.1 Objeto de la Empresa**

El objeto de la empresa, establecido en el artículo 4° de la Ley N° 19.542, es el siguiente: administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de San Antonio, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el terminal portuario. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La Empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución de sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1 Principios contables**

#### **Estados Financieros**

Los presentes estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con NIC 34, Información Financiera Intermedia, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma, estos fueron aprobados por su Directorio en sesión N°632 de fecha 30 de mayo de 2025.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

### **2.1 Principios contables, continuación**

#### **Estados Financieros, continuación**

Estos Estados Financieros intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de marzo de 2025 (no auditados) y los resultados, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha.

Estos Estados Financieros intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de marzo de 2025 (no auditado) y los resultados, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha.

Los estados de situación financiera anuales al 31 de diciembre de 2024 y los estados intermedios de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo de tres meses terminado al 31 de marzo 2024 (no auditados) que se incluyen en los presentes estados financieros intermedios para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo con NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los periodos en comparación.

### **2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

Los señores directores toman conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de marzo de 2025 (no auditado) y se hacen responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa, según las informaciones recibidas de las unidades pertinentes. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

### **2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas, continuación.**

- Valorización de activos para determinar existencia de deterioro de estos.
- Vidas útiles, valores razonables y valores residuales de propiedad, planta y equipos e intangibles.
- La probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

## **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros son los siguientes:

### **3.1 Periodo contable**

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estados de Situación Financiera:	Al 31 de marzo de 2025 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2024.
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza:	Por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados).
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto:	Por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados).
Estados de Flujos de Efectivos – Método Directo:	Por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados).

### **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.2 Moneda Funcional**

La moneda funcional de la Empresa es el peso chileno, la cual ha sido determinada según los procedimientos descritos en la NIC 21. La moneda de presentación no difiere de la moneda funcional. Su grado de redondeo es al nivel de miles de pesos chilenos (M\$). Adicionalmente, se mantiene vigente lo informado con fecha 28 de enero de 2010, mediante acuerdo N°1.581, el Consejo del SEP, confirmó lo antes indicado, instruyendo a las Empresas Portuarias a utilizar el peso chileno como su moneda funcional.

#### **3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros**

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios
- Estados de Resultados por Naturaleza Intermedios
- Estados de Resultados Integrales Intermedios
- Estados de Cambios en el Patrimonio neto Intermedios
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo Intermedios
- Notas a los Estados Financieros Intermedios.

#### **3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y las inversiones en depósito a plazo que califiquen como efectivo equivalente conforme a NIC 7.

#### **3.5 Propiedad, planta y equipos**

Los bienes de Propiedad, planta y equipos corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. Así como también los aportes de infraestructura detallados en Nota 3.6.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo este apto para trabajar, incluyendo los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.5 Propiedad, planta y equipos, continuación.

Los componentes o partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo que poseen vidas útiles distintas, que sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Empresa y su costo pueda determinarse fiablemente, son registrados como ítems separados dentro del auxiliar de Propiedad, planta y equipos.

Los costos incurridos en mantenciones mayores son reconocidos como Propiedad, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados linealmente con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada. Los desembolsos derivados del mantenimiento periódico de los activos de Propiedad, planta y equipos se registran con cargo a resultados en el período que se incurren.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedad, planta y equipos en base a una estimación confiable de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedad, planta y equipo.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al menos anualmente. A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los rubros de Propiedad, planta y equipos:

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	31-03-2025		31-12-2024	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Edificios	60	845	60	845
Planta y equipo	96	456	96	456
Equipamiento de TI	12	151	12	151
Obras de Infraest. y Const. Portuarias	12	1.080	12	1.080
Vehículos de motor	60	84	60	84
Otras propiedades	3	845	3	845

### **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.6 Aportes de Infraestructura**

Empresa Portuaria San Antonio cuenta con activos cedidos en concesión que han incorporado mejoras por parte de los operadores (para el propósito del acuerdo de concesión de servicios). Los activos que serán recibidos al término de la concesión, por aportes de infraestructura, se encuentran asociados a los contratos de concesión y son registrados a través del reconocimiento de un activo por Acuerdo de Concesión (Propiedad, planta y equipos) contra cuentas de Otros pasivos financieros no corriente y Otros pasivos no financieros corriente y no corriente.

La Empresa reconoce un activo de concesión de servicio cuando se cumple copulativamente lo siguiente:

- Los activos que el concesionario construye desarrollan o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios.
- El cedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios.
- Los activos existentes del cedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio.
- El cedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados.
- El cedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante el pago en efectivo o disminución de algún pago del contrato.

#### **3.7 Intangibles**

En este rubro se registran activos no monetarios identificables sin apariencia física que se generen de una transacción comercial o de una combinación de negocios. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo costo puede estimarse de manera razonablemente objetiva y para los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

### **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.7 Intangible, continuación**

La amortización será reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentre disponibles para su uso.

Las estimaciones de vidas útiles podrán ser revisadas anualmente.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los Activos intangibles en el caso de requerirse.

<b>VIDAS ÚTILES</b>	<b>INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)</b>			
	<b>31/03/2025</b>		<b>31/12/2024</b>	
	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Programas informáticos	36	72	36	72

#### **3.8 Activos por Derecho de Uso**

En este rubro se registran activos correspondientes a contratos de arrendamiento, según NIIF 16, cuando estos transmiten el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo, evaluando si a lo largo de todo el periodo de uso, se tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado
- El derecho a decidir el uso del activo identificado.

Si se tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado durante solo una parte del plazo del contrato, dicho contrato contiene un arrendamiento por esa parte del plazo. Su amortización es lineal en concordancia al plazo del respectivo contrato.

#### **3.9 Deterioro de los Activos**

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

### **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.9 Deterioro de los Activos, continuación**

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultado del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida es revertida o desconocidas.

#### **3.10 Activos financieros**

La NIIF 9 reemplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionada con el reconocimiento, clasificación y medición de activos y pasivos financieros, baja de instrumento financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

La adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros, dio como resultado cambios en las políticas contables que no tuvieron impacto en los estados financieros.

##### **i) Clasificación y medición**

La Administración de la empresa evaluó que modelos de negocio aplicar para los activos financieros mantenidos por la empresa y ha clasificado sus instrumentos financieros en las categorías apropiadas de acuerdo con la NIIF 9.

### **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.10 Activos Financieros, continuación**

##### **3.10.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el Estado de resultados por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

El valor razonable de los activos se determina de la siguiente manera:

- i) Para aquellos instrumentos que se transan en el mercado activo y que no son considerados como equivalentes de efectivo, el valor está dado por el precio de mercado.
- ii) En otros casos, de ser necesario, cuando los instrumentos financieros son únicos y no tienen cotización en un mercado activo, se recurre a modelos de valoración, tomando los inputs de mercado coherentes para el cálculo del valor, es el caso de los instrumentos derivados.

##### **3.10.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar**

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier estimación por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los deudores comerciales y cuentas por cobrar son reversados o deteriorados.

Empresa Portuaria San Antonio aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una estimación de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contrato.

Empresa Portuaria San Antonio reviso su metodología de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 para cada una de estas clases de activos, llegando a la conclusión que estos no tienen un impacto significativo para ella.

### **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.11 Pasivos Financieros**

##### **3.11.1 Pasivos financieros corrientes y no corrientes**

En este rubro se registran las obligaciones adquiridas a través de contratos de arrendamiento según NIIF 16. Su contrapartida se reconoce según criterio contable 3.8.

##### **3.11.2 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar**

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses. Adicionalmente, incorpora la obligación de retiro o traspaso de utilidades definido por el Ministerio de Hacienda.

##### **3.11.3 Otros pasivos financieros no corrientes**

Dentro del rubro otros pasivos financieros no corrientes, se registra el valor residual de los aportes de infraestructura de concesionarios correspondientes a las obligaciones derivadas de los contratos de concesión que la Empresa deberá pagar al término de la misma. Estas obligaciones corresponden al valor residual de las obras denominadas aportes de infraestructura de concesionarios que se construyeron en el área de concesión. Estos pasivos han sido registrados al valor presente de las obligaciones.

##### **3.11.4 Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes**

Dentro de este rubro se registran los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados a inicio del contrato de concesión (Up-Front) por las concesionarias, en virtud de los términos de dichos contratos y sus respectivas modificaciones. Estos pagos se están amortizando con abono a Ingresos de actividades ordinarias, en el plazo de duración de dichas concesiones.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

### **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.11 Pasivos Financieros, continuación.**

##### **3.11.4 Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes, continuación.**

Se integran además Ingresos diferidos por Aportes de Infraestructura de concesionarios producto del reconocimiento de los activos construidos por los concesionarios los que serán amortizados de acuerdo con la vida útil del período restante de la concesión reconocidos contra “Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes”.

#### **3.12 Provisiones**

Una provisión se reconoce cuando se tiene un beneficio u obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista un ingreso o una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros por pagar tal obligación o recibir dicho beneficio y se pueda realizar una estimación fiable del monto.

Las provisiones se reversan contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida o entrada de recursos para tal obligación o beneficio.

#### **3.13 Beneficios a los empleados**

La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Las Indemnizaciones por años de servicio corrientes son registradas a su valor nominal.

Los bonos de desempeño del personal y de gestión del Directorio son registrados sobre base devengada.

#### **3.14 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos**

El resultado por Impuesto a las ganancias (o Impuesto a la renta) está compuesto por los Impuestos corrientes y los Impuestos diferidos. El resultado por Impuesto a las ganancias es reconocido en resultados del año, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

### **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.14 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos, continuación**

El resultado por Impuesto corriente de la Empresa resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo con lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en el DL 2.398 del año 1978 (tasa adicional del 40%) y sus modificaciones correspondientes.

La Empresa registra los impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias generadas a partir del cálculo de la renta líquida de primera categoría generadas a partir de la base contable y tributaria de los activos, pasivos y patrimonio. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo con lo establecido en NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

Los impuestos diferidos son medidos considerando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido o están a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

#### **3.15 Ingresos ordinarios y costos de explotación**

Los ingresos derivados de los contratos de concesión de los frentes de atraque son reconocidos en base devengada, bajo el método lineal durante el plazo de la concesión.

Los ingresos por servicios portuarios son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos, y se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con las operaciones de la Empresa son reconocidos en resultados sobre base devengada.

Ingresos que se han generado por el registro de aporte de infraestructura que EPSA recepcionará al término de las concesiones, amortizados en el plazo de cada contrato.

### **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.16 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes**

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria San Antonio con los Concesionarios San Antonio Terminal Internacional S.A., DP World San Antonio S.A. y Puerto Panul S.A., por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando una tasa de interés considerando la información del Banco Central y se registran contra un ingreso diferido por el mismo monto.

#### **3.17 Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes**

Los costos asociados a los procesos de concesión de los frentes de atraque Molo Sur y Terminal Norte del año 1999, fueron activados, y desde el inicio de la concesión (enero de 2000), han sido amortizados linealmente con cargo a resultados durante el plazo de las respectivas concesiones (20 años y 30 años).

También se presentan en este rubro, los desembolsos asociados al proyecto denominado Puerto Exterior del Puerto San Antonio, los que formarán parte integrante del rubro propiedad, planta y equipo una vez finalice su etapa de construcción.

Además, se registran aquellos proyectos tecnológicos, que una vez finalizados, formaran parte integrante del rubro intangibles.

#### **3.18 Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

### **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.18 Moneda extranjera, continuación.**

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los ejercicios que se indican son los siguientes:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Dólar estadounidense	953,07	996,46

#### **3.19 Resultados por unidades de reajuste**

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicados por la Empresa al cierre de los ejercicios que se indican son los siguientes:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Unidad de Fomento	38.894,11	38.416,69

#### **3.20 Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

### **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.20 Estado de flujos de efectivo, continuación.**

i) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

ii) Actividades de inversión

Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iii) Actividades de financiamiento

Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **3.21 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.22 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

##### 3.22.1 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>"Presentación de estados financieros" (Enmienda a la NIC 1).</p> <p>Sobre clasificación de pasivos. Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8.</p> <p>Emisión: Julio 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Pasivos no corrientes con covenants (enmienda a NIC 1) la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.</p> <p>Emisión: Octubre 2022</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Ventas con Arrendamiento posterior (enmienda a NIIF 16). esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.</p> <p>Emisión: Septiembre 2022</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Estado de flujos de efectivo e Instrumentos Financieros: Información a Revelar (enmiendas a la NIC 7 y a la NIIF 7) sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.</p> <p>Emisión: Mayo 2023</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.</p>

### **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.22 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), continuación.**

##### **3.22.1 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros, continuación.**

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p>Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21 y NIIF 1), esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.</p> <p>Emisión: Agosto 2023</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada.</p>

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.22 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), continuación.

##### 3.22.2 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca: (a) aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; (b) aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); (c) agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y (d) realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).</p> <p>Emisión: Mayo 2024</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.</p>
<p>NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• la estructura del estado de resultados;</li> <li>• revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y</li> <li>• Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.</li> </ul> <p>Emisión: Abril 2024</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.</p>

### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.22 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), continuación.

##### 3.22.2 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Esta nueva norma funciona junto con otras Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar aplica los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles. Una filial es elegible si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• no tiene responsabilidad pública; y</li> <li>• tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.</li> </ul> <p>Emisión: Mayo 2024</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.</p>
<p>NIIF 9 Instrumentos financieros, Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se modifican los requisitos de uso propio de la NIIF 9 para incluir los factores que una entidad debe considerar al aplicar la NIIF 9 .2.4 a los contratos para comprar y recibir la entrega de electricidad renovable para los cuales la fuente de producción de la electricidad depende de la naturaleza; y</li> <li>• Se modifican los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 para permitir que una entidad que utilice un contrato de electricidad renovable dependiente de la naturaleza con características específicas como instrumento de cobertura:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ designe un volumen variable de transacciones de electricidad previstas como la partida cubierta si se cumplen los criterios especificados; y</li> <li>○ mida la partida cubierta utilizando los mismos supuestos de volumen que los utilizados para el instrumento de cobertura.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Modificaciones a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar y a la NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar</b></p> <p>IASB modifica la NIIF 7 y la NIIF 19 para introducir requisitos de revelación sobre los contratos de electricidad dependiente de la naturaleza con características específicas.</p> <p>Emisión Diciembre 2024.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.</p>

### **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.22 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), continuación.**

##### **3.22.2 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación.**

<p>Venta o contribución de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (enmienda a NIIF 10 y NIC 28). establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.</p> <p>Emisión: Diciembre 2015</p>	<p>Disponible para adopción opcional. La fecha efectiva se ha diferido indefinidamente</p>
---	--

La Administración no ha efectuado una evaluación formal de estas nuevas NIIF ni modificaciones, sin embargo, no se espera que estos pronunciamientos contables emitidos, vigentes y no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la empresa.

### **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.22 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), continuación.**

##### **3.22.2 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación.**

<b>Nuevas NIIF de Sostenibilidad</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad. Junio 2023	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2. De acuerdo con lo indicado por el Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile, con fecha 18 de enero de 2024, se aprobó que esta norma será de aplicación voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción será a partir del 1 de enero de 2025.
NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima. Junio 2023	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1. De acuerdo con lo indicado por el Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile, con fecha 18 de enero de 2024, se aprobó que esta norma será de aplicación voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción será a partir del 1 de enero de 2025.

La Administración está evaluando el potencial impacto en la adopción de estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

	31/03/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Saldos en bancos	704.784	692.777
Depósitos a plazo	10.892.068	8.763.269
<b>Totales</b>	<b>11.596.852</b>	<b>9.456.046</b>

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias de Empresa Portuaria San Antonio. Los depósitos a plazo han sido tomados con instituciones bancarias, con vencimiento igual o menor de 90 días.

Tanto el efectivo en caja y los saldos de las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor de realización no difiere de sus valores libros.

Los depósitos a plazo han sido registrados a su valor inicial más la proporción de los intereses devengados al cierre de los ejercicios reportados, cuyo detalle es el siguiente:

Bancos	31/03/2025 M\$			31/12/2024 M\$		
	Capital Inicial	Interés Devengado	Capital Final	Capital Inicial	Interés Devengado	Capital Final
Banco de Crédito e Inversiones	3.015.960	5.572	3.021.532	2.802.000	411	2.802.411
Banco Estado	3.015.960	16.306	3.032.266	2.802.000	406	2.802.406
Banco Santander	3.480.000	15.973	3.495.973	934.000	131	934.131
Banco Security	1.338.280	4.017	1.342.297	2.224.000	321	2.224.321
<b>Totales</b>	<b>10.850.200</b>	<b>41.868</b>	<b>10.892.068</b>	<b>8.762.000</b>	<b>1.269</b>	<b>8.763.269</b>

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por monedas se detalla a continuación

	31/03/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	11.577.989	9.452.562
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	18.863	3.484
<b>Totales</b>	<b>11.596.852</b>	<b>9.456.046</b>

## 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos financieros corriente y no corriente es el siguiente:

<b>CORRIENTES</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Canon mínimo Concesionarios	7.090.650	7.413.463
<b>Totales</b>	<b>7.090.650</b>	<b>7.413.463</b>

<b>NO CORRIENTES</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Canon mínimo Concesionarios	33.953.469	35.499.254
<b>Totales</b>	<b>33.953.469</b>	<b>35.499.254</b>

Corresponden a los cánones mínimos a percibir en el corto y largo plazo, conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Para el año 2025, los valores han sido descontados a una tasa del 5,58% al 31 de marzo de 2025 y de 5,58% para el 31 de diciembre de 2024 considerando la información del Banco Central respecto al bono del tesoro norteamericano para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuada la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre 2024 respectivamente, de acuerdo con lo señalado en Nota de criterio contable 3.16 "Otros activos financieros, corrientes y no corrientes. La obligación respecto a estos activos se refleja en los "Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes" (ver Nota 18.2).

## 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos no financieros corriente y no corriente es el siguiente:

<b>CORRIENTES</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Seguros pagados por anticipado (*)	1.102.189	1.387.013
Otros gastos pagados por anticipado (**)	176.832	5.082.296
Costos de concesión	21.346	21.346
<b>Totales</b>	<b>1.300.367</b>	<b>6.490.654</b>

(\*) Corresponde principalmente a la póliza por bienes portuarios, desde el 31/08/2024, cuya vigencia es de 18 meses con amortización lineal, hasta el 28/02/2026, por un monto de 75.502,17 UF.

**6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación**

(\*\*) La principal variación se debe a que en 2024 se registró el pago anticipado a la Inmobiliaria los Laureles por la compra del terreno del Proyecto Antepuerto San Antonio Transitorio - ASAT, cuya propiedad fue traspasada con la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de San Antonio.

<b>NO CORRIENTES</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Costo de concesión Panul	80.048	85.385
Proyecto Puerto Exterior (1)	41.589.837	41.170.742
Proyectos Sistemas en Proceso (2)	963.030	1.178.299
<b>Totales</b>	<b>42.632.915</b>	<b>42.434.426</b>

- (1) El saldo de esta cuenta refleja los desembolsos asociados al proyecto de Puerto Exterior del Puerto San Antonio de acuerdo con los estudios y asesorías realizadas por la ejecución del Proyecto.

En el año presupuestario 2025, EPSA para el proyecto PE San Antonio en su etapa de factibilidad, tiene vigente en el SNI la ficha IDI: código BIP 40011994-0 "Ampliación P.E. en San Antonio, Impacto Ambiental". La cual se mantiene desde el 2019.

- (2) El saldo de esta cuenta corresponde a los proyectos tecnológicos que desarrolla la empresa, el principal que podemos mencionar es Port Community System (PCS).

## 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

VALOR NETO	31/03/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Deudores por servicios operacionales (1)	2.793.715	3.281.422
Deudores por concesiones portuarias (2)	5.931.151	5.875.917
Garantias (3)	4.259.973	-
Estimacion deudores Incobrables	(183.152)	(183.152)
Deudores varios	19.010	31.227
<b>Totales</b>	<b>12.820.697</b>	<b>9.005.414</b>

- (1) Los principales deudores por servicios operacionales de la Empresa son: Somarco Ltda., Maersk Chile S.A, MSC Chile S.A. P/C MSC Ginebra S.A., Agencias Universales S.A., Ocean Network Express (Chile) SpA, Hapag-Lloyd Chile Spa, Ian Taylor y Cía. S.A., entre otras.
- (2) Los deudores por concesiones portuarias de la Empresa son: DP World San Antonio S.A., San Antonio Terminal Internacional S.A. y Puerto Panul S.A.
- (3) El saldo corresponde principalmente a la garantía emitida por parte de EPSA a Inmobiliaria los Laureles, que garantizó el pago de la segunda cuota de la compraventa del terreno del ASAT, por un monto de M\$4.172.998.

Los deudores por servicios operacionales corresponden a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Empresa a estos clientes es a máximo 30 días, dependiendo de la modalidad del servicio prestado.

## 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, continuación.

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	31/03/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Deudores no vencidos	12.765.358	8.111.177
Deudores 31 a 60 días de vencidos	8.631	873.060
Deudores 61 a 90 días de vencidos	6.823	4.692
Deudores sobre 91 días de vencidos (1)	223.037	199.637
Estimacion deudores Incobrables	(183.152)	(183.152)
<b>Totales</b>	<b>12.820.697</b>	<b>9.005.414</b>

- (1) El saldo de este monto es principalmente deudores por tarifas asociadas al paseo Bellamar y por las tarifas de uso recursos no programados camiones y servicios no programados de camiones.

## 8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Empresa Portuaria San Antonio es de propiedad del Fisco de Chile en un 100%. Las transacciones entre la Empresa y sus entidades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones. Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no se encuentran garantizados, se liquidan periódicamente y no existen partidas de dudoso cobro que ameriten cálculo de deterioro.

### 8.1 Cuentas por cobrar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

### 8.2 Cuentas por pagar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas.

## **8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación**

### **8.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados**

Durante cada ejercicio informado no existen transacciones significativas con entidades relacionadas.

### **8.4 Información sobre directorio y personal clave de la gerencia**

#### **a) Directorio**

Empresa Portuaria San Antonio es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Además, forma parte de este Directorio un Representante de los Trabajadores, elegido por votación con una duración en el cargo de 3 años, pudiendo ser reelegido sólo una vez.

El Directorio en funciones al 31 de marzo de 2025 fue designado por el Consejo Directivo del SEP a través de oficio N°143, de 20 de mayo de 2022, Res.Ex. N°81 del 11 de octubre de 2023 y oficio N°255 de 31 de julio de 2024, en el que participa un representante elegido por los trabajadores, quien a la fecha es Oscar Vasquez Miranda. El directorio designado es representado por las siguientes personas:

<b>Directores al 31 de marzo 2025</b>	<b>Cargo</b>
Eduardo Abedrapo Bustos	Presidente
Renato Silva Becerra	Vicepresidente
Paola Tapia Salas	Directora
Alejandra Gallegos Montandón	Directora
Verónica Bilbao Solar	Directoria

#### **b) Retribución del Directorio**

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria San Antonio perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales. El presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, a excepción del Representante de los Trabajadores, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual. Al 31 de marzo de 2025 existe una provisión ascendente a M\$94.703 (M\$75.109 al 31 de diciembre de 2024).

**8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación**

**b) Retribución del Directorio, continuación.**

A continuación, se detallan las retribuciones devengadas del Directorio por los años 2025 y 2024:

Al 31 de marzo de 2025	CARGO	DIETA M\$	PARTICIPACIÓN M\$	TOTAL M\$
Eduardo Abedrapo Bustos	Presidente	6.488	-	6.488
Renato Silva Becerra	Vicepresidente	3.244	-	3.244
Verónica Bilbao Solar	Directora	3.244	-	3.244
Paola Alejandra Tapia Salas	Directora	3.244	-	3.244
Alejandra Gallegos Montandón	Directora	3.244	-	3.244
<b>Total</b>		<b>19.464</b>	<b>-</b>	<b>19.464</b>

Al 31 de diciembre de 2024	CARGO	DIETA M\$	PARTICIPACIÓN M\$	TOTAL M\$
Sally Bendersky Schachner	(Ex Presidenta)	-	15.486	15.486
Eduardo Abedrapo Bustos	Presidente	25.245	5.162	30.407
Renato Silva Becerra	Vicepresidente	12.623	10.324	22.947
Alexis Michea Acevedo	Director	6.771	10.324	17.095
Ana María Montoya Squif	Directora	6.771	10.324	17.095
Verónica Bilbao Solar	Directora	12.623	10.324	22.947
Paola Alejandra Tapia Salas	Directora	5.324	-	5.324
Alejandra Gallegos Montandón	Directora	3.208	-	3.208
<b>Total</b>		<b>72.565</b>	<b>61.944</b>	<b>134.509</b>

**c) Garantías constituidas por la Empresa a favor de los directores**

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

**8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación**

**d) Retribución del personal clave de la gerencia**

El personal clave de la Empresa al 31 de marzo de 2025, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Ramon Castañeda Ponce	Gerente General
Fernando Gajardo Vásquez	Gerente de Explotacion e Infraestructura
Rodrigo Urzua Álvarez	Gerente de Planificación y desarrollo
Daniel Ruz Araneda	Gerente de Puerto Exterior
María Cánaves Martínez	Gerente de Gestión y Desarrollo de Personas
Cristian Puga Parraguéz	Gerente de Sostenibilidad y Asuntos Públicos
Pablo Suckel Ayala	Fiscal

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$261.261 para el periodo finalizado al 31 de marzo de 2025. Las remuneraciones recibidas por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a M\$1.047.535, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$46.438.

**e) Planes de incentivo al personal clave de la gerencia**

El personal clave de la gerencia tiene planes de incentivo basados en el cumplimiento de metas anuales aprobadas por el Directorio, al Plan de Gestión Anual aprobado por el Ministerio de Hacienda en conjunto con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y a la evaluación del desempeño individual.

La retribución por recibir de este concepto comprende un rango entre cero y una remuneración bruta ponderadas por el grado de cumplimiento de las variables señaladas en el párrafo anterior, las que deben ser ratificadas por el Directorio.

**f) Otra información**

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>Número de Personas</b>	<b>Número de Personas</b>
Gerentes y Ejecutivos	18	18
Profesionales y Técnicos	68	61
Trabajadores	2	2

**g) Garantías constituidas a favor del personal clave**

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

## 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

	31/03/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Clases de Activos Intangibles, Neto	-	-
Programas infomáticos, Neto	255.893	37.990
<b>Total Activos Intangibles, Neto</b>	<b>255.893</b>	<b>37.990</b>
Clases de Activos Intangibles, Bruto	-	-
Programas infomáticos, Bruto	350.275	120.977
<b>Total Activos Intangibles, Bruto</b>	<b>350.275</b>	<b>120.977</b>
Clases de Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles	-	-
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Programas informáticos	(94.382)	(82.987)
<b>Total Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles</b>	<b>(94.382)</b>	<b>(82.987)</b>

El detalle de los intangibles por clase de vidas útiles es el siguiente:

	31/03/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Clases de Activos Intangibles, Neto	-	-
Activos Intangibles de Vida Finita, Neto	350.275	37.990
<b>Total Clases de Activos Intangibles, Neto</b>	<b>350.275</b>	<b>37.990</b>

La variación de este rubro se debe principalmente a la activación del sistema contable (ERP) por un monto de M\$229.298.

En los estados financieros al 31 de marzo de 2025 (no auditado) no se conoce indicio o impacto significativo sobre estos activos que ameriten registros en base a cálculo de deterioro.

**9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO, continuación**

A continuación, se presenta el movimiento de cada ejercicio para los activos intangibles:

	<b>Programas Informáticos M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Saldo inicial 01/01/2025	37.990	37.990
Adiciones	229.298	229.298
Amortización	(11.395)	(11.395)
Deterioro	-	-
<b>Saldo final 31/03/2025</b>	<b>255.893</b>	<b>255.893</b>
Saldo inicial 01/01/2024	46.501	46.501
Adiciones	9.622	9.622
Amortización	(18.133)	(18.133)
Deterioro	-	-
<b>Saldo final 31/12/2024</b>	<b>37.990</b>	<b>37.990</b>

## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

A continuación, se presenta el detalle de los saldos del rubro:

<b>ACTIVOS</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto</b>		
Construcción en Curso, Neto	8.516.577	8.515.303
Terrenos, Neto	91.076.148	81.865.571
Edificios, Neto	4.504.136	4.526.841
Planta y Equipo, Neto	28.670	28.965
Equipamiento de TI, Neto	57.870	64.947
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Neto	235.049.616	237.245.147
Vehículos de Motor, Neto	133.683	117.029
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	140.121	161.521
<b>Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto</b>	<b>339.506.821</b>	<b>332.525.324</b>
<b>Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto</b>		
Construcción en Curso, Bruto	8.516.577	8.515.303
Terrenos, Bruto	91.076.147	81.865.571
Edificios, Bruto	5.202.480	5.202.480
Planta y Equipo, Bruto	233.785	233.785
Equipamiento de TI, Bruto	283.868	283.868
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Bruto	332.996.212	332.996.212
Vehículos de Motor, Bruto	208.582	188.051
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	1.035.487	1.032.022
<b>Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto</b>	<b>439.553.138</b>	<b>430.317.292</b>
<b>Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo</b>		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios	(698.343)	(675.638)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Planta y Equipo	(205.115)	(204.821)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipamiento de TI	(225.997)	(218.920)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de Infraest. y Const. Portuarias	(97.946.596)	(95.751.065)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Motor	(74.900)	(71.023)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(895.366)	(870.502)
<b>Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>(100.046.317)</b>	<b>(97.791.968)</b>

**Nota a los Estados Financieros**

(En miles de pesos chilenos).

**10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO, continuación**

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedad, Planta y Equipos es el siguiente:

a) Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2025

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Equipamiento de TI (neto)	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto)	Aporte de Infraestructura Concesionario STI	Aporte de Infraestructura Concesionario PANUL	Aporte de Infraestructura Concesionario DPW	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial, Neto	8.515.303	81.865.571	4.526.841	28.965	64.947	71.530.659	53.041.226	1.086.468	111.586.793	117.029	161.521	<b>332.525.323</b>
Adiciones	25.269	9.210.577	-	-	-	-	-	-	-	20.531	3.466	<b>9.259.843</b>
Retiros (Castigo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por Depreciación	-	-	(22.705)	(295)	(7.077)	(495.555)	(466.740)	(14.622)	(1.218.613)	(3.877)	(24.866)	<b>(2.254.349)</b>
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (Decrementos)	(23.995)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>(23.995)</b>
<b>Saldo Final, Neto</b>	<b>8.516.577</b>	<b>91.076.148</b>	<b>4.504.136</b>	<b>28.670</b>	<b>57.870</b>	<b>71.035.104</b>	<b>52.574.486</b>	<b>1.071.846</b>	<b>110.368.180</b>	<b>133.683</b>	<b>140.121</b>	<b>339.506.822</b>

b) Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Equipamiento de TI (neto)	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto)	Aporte de Infraestructura Concesionario STI	Aporte de Infraestructura Concesionario PANUL	Aporte de Infraestructura Concesionario DPW	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial, Neto	3.822.110	81.865.571	4.617.663	30.144	88.549	73.423.437	54.941.563	1.145.932	116.545.700	34.441	183.194	<b>336.698.304</b>
Adiciones	11.340.183	-	-	-	5.434	134.740	-	-	-	86.965	30.277	<b>11.597.599</b>
Retiros (Castigo)	(84.395)	-	-	-	-	(45.610)	-	-	-	-	-	<b>(130.005)</b>
Gastos por Depreciación	-	-	(90.822)	(1.179)	(29.036)	(2.055.736)	(1.900.337)	(59.464)	(4.958.907)	(4.377)	(63.765)	<b>(9.163.622)</b>
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (Decrementos)	(6.562.595)	-	-	-	-	73.828	-	-	-	-	11.815	<b>(6.476.952)</b>
<b>Saldo Final, Neto</b>	<b>8.515.303</b>	<b>81.865.571</b>	<b>4.526.841</b>	<b>28.965</b>	<b>64.947</b>	<b>71.530.659</b>	<b>53.041.226</b>	<b>1.086.468</b>	<b>111.586.793</b>	<b>117.029</b>	<b>161.521</b>	<b>332.525.324</b>

## **10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO, continuación**

Empresa Portuaria San Antonio ha definido las siguientes unidades generadoras de efectivo:

- Concesiones: (Puerto Panul, DP World, STI, QC Policarpo Toro)
- Paseo Bellamar
- Nodo Logístico

De existir indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo. El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo, determinándose como importe recuperable el valor de uso, para lo cual los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

## **11. ACTIVO POR DERECHO DE USO**

En este rubro se registra un activo correspondiente al contrato de arrendamiento de área e infraestructura habilitante para el Antepuerto San Antonio Transitorio, el cual fue suscrito 25 de julio de 2022 por un monto total de UF 36.279,72.

A continuación, se presenta el detalle de los saldos:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activo por Derecho de Uso, Bruto	-	1.219.899
Amortización del Periodo	(7.617)	(406.634)
Amortización acumulada al inicio del periodo	-	(595.186)
<b>Activo por Derecho de Uso, Neto</b>	<b>(7.617)</b>	<b>218.079</b>

Los montos registrados al 31 de diciembre de 2024 corresponden al valor actual de la obligación total, descontados a una tasa del 5,5% anual menos la amortización correspondiente a cada periodo. Su contraparte se registra en el pasivo al inicio por los mismos montos y estos están señalados en la Nota 17.

## **11. ACTIVO POR DERECHO DE USO, continuación.**

Con fecha 27 de junio de 2024 en la sesión de Directorio N°609 por la unanimidad de sus miembros, y conforme a lo establecido en el art. 38 N°1 de la Ley 19.542 el Directorio autorizó al señor Gerente General convenir y suscribir un contrato de compraventa para la adquisición del área establecida en este contrato.

Con fecha 30 de diciembre se firmó contrato de compraventa autorizado por un monto de 239.639,7 UF cuya propiedad se entenderá traspasada una vez ocurra la inscripción en Conservador de Bienes Raíces de San Antonio, conforme se establece en el respectivo contrato. En el 2024 se pagó la primera cuota por un monto de M\$5.040.000, según se indica en nota N°6.

Con fecha 05 de febrero de 2025 se firmó finiquito del contrato de arrendamiento entre Empresa Portuaria San Antonio - EPSA - e Inmobiliaria Los Laureles Limitada. Adicionalmente, se realizó la inscripción de la compraventa a favor de EPSA el día 07 de enero de 2025, por lo tanto, con esta información se procedió a reversar los movimientos relacionados al ASAT y a registrar en Propiedad Planta y Equipo el terreno correspondiente.

Con fecha 31 de marzo del presente año, se realizó el pago de la segunda cuota por la compra del terreno por un monto de 108.568,59 UF.

## 12. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos para cada uno de los ejercicios que se informan se detalla a continuación:

Diferencia temporarias	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31/03/2025	31/12/2024	31/03/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores incobrables	-	-	119.049	119.049
Provisión bonos	266.398	258.750	-	-
Provisión vacaciones	245.335	276.398	-	-
Ingresos diferidos de concesión	119.277.551	123.916.426	-	-
Propiedad, planta y equipos, neto	-	-	(52.728.161)	(56.277.413)
Propiedad, planta y equipos, por aporte de infraestructura	-	-	-	-
Activo por derecho de uso	-	-	-	-
Otros eventos	-	-	-	-
Gastos diferidos concesión	-	-	(65.906)	(69.374)
Diferidos aportes concesionarios	242.484	410.193	-	-
Pasivo financiero	-	6.840	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>120.031.768</b>	<b>124.868.607</b>	<b>(52.675.018)</b>	<b>(56.227.738)</b>
<b>Reclasificación Pasivos por impuestos diferidos</b>				
Propiedad, planta y equipos, neto	-	-	-	-
Propiedad, planta y equipos, por aporte de infraestructura	-	-	-	-
Reclasificación Pasivos	(52.675.018)	(56.227.738)	52.675.018	56.227.738
<b>Total Neto</b>	<b>67.356.750</b>	<b>68.640.869</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### 13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Al 31 de marzo de 2025 la Empresa determinó una Renta líquida imponible de M\$9.968.200 y M\$40.452.303 al 31 de diciembre de 2024.

a) El detalle de los Activos y Pasivos por impuestos corrientes y otros impuestos por pagar es el siguiente:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pagos provisionales mensuales	11.712.643	9.821.693
Crédito por gastos de capacitación	20.260	20.000
Impuesto a la renta de primera categoría e impuesto único	(12.602.560)	(10.110.509)
Impuesto renta D.L. 2398	(20.158.318)	(16.171.038)
<b>Totales impuesto a la renta por pagar</b>	<b>(21.027.975)</b>	<b>(16.439.854)</b>
IVA por pagar	(596.952)	(182.215)
Otros impuestos por pagar	(54.036)	(712.856)
<b>Totales otros impuestos por pagar</b>	<b>(650.988)</b>	<b>(895.071)</b>
<b>Totales pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>(21.678.963)</b>	<b>(17.334.925)</b>

b) Conciliación tasa efectiva de impuestos

A continuación, presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a la renta:

	<b>01/01/2025</b>		<b>01/01/2024</b>	
	<b>31/03/2025</b>		<b>31/03/2024</b>	
	<b>M\$</b>	<b>%</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
Gasto teórico por impuesto a las ganancias (Utilidad antes de impuesto por tasa legal)	(9.962.569)	65,0	719.099	65,0
Efecto impositivo por corrección monetaria de Patrimonio	2.718.221	(17,7)	1.349.724	(180,6)
Efecto impositivo por otras diferencias permanentes y ajustes	(519.100)	3,4	(70.871)	(6,4)
<b>(Gasto) contable y tasa efectiva de impuesto a las ganancias</b>	<b>(7.763.448)</b>	<b>50,7</b>	<b>1.997.952</b>	<b>(122,0)</b>

### 13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, continuación

c) La siguiente es la composición del resultado por Impuesto a las ganancias

	01/01/2025 31/03/2025 M\$	01/01/2024 31/03/2024 M\$
Resultado por impuestos corriente	(6.479.330)	(7.051.227)
Resultados por impuestos diferidos	2.725.610	1.617.349
Resultados por impuestos diferidos por Aportes de Infraestructura	(4.009.729)	7.431.830
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>(7.763.449)</b>	<b>1.997.952</b>

### 14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

	31/03/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Proveedores de operación (1)	326.146	96.752
Provision de gastos (2)	1.818.153	426.632
Personal	92.416	95.003
<b>Totales</b>	<b>2.236.715</b>	<b>618.387</b>

(1) Los principales proveedores que conforman el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de la Empresa son: Idom Cons.Eng., Arch S.A., Mejores Practica Asociados SpA, Sonda S.A., Eulen Seguridad SA., entre otros.

(2) Se registra la provisión de gastos por M\$1.818.153, la cual esta compuesta principalmente por los proveedores Aramark Multiservicios Limitada, Eulen Seguridad S.A. y por el registro de las contribuciones del primer trimestre.

## 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las provisiones efectuadas al cierre de los ejercicios que se informan se detallan a continuación:

<b>CORRIENTE</b>	<b>31/03/2025</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2024</b> <b>M\$</b>
Provisión por bono ejecutivos (1)	75.974	79.463
Provisión por bono Directores (2)	94.703	74.293
Provision dieta Directores	8.697	-
Provisión por bono trabajadores (3)	230.469	244.322
Provisión por vacaciones	377.439	425.227
<b>Totales</b>	<b>787.282</b>	<b>823.305</b>

<b>NO CORRIENTE</b>	<b>31/03/2025</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2024</b> <b>M\$</b>
Provisión por indemnización años de servicios (4)	31.232	30.849
<b>Totales</b>	<b>31.232</b>	<b>30.849</b>

- (1) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrá derecho el cuerpo ejecutivo debido, y en razón, a la evaluación individual de desempeño y el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (2) Corresponde a la provisión del bono de gestión que tendrá derecho el Directorio a razón de la asistencia a las sesiones y al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (3) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrán derecho los trabajadores en función de la evaluación de desempeño y el cumplimiento de metas individuales.
- (4) Corresponde a la indemnización por años de servicio que la Empresa debe pagar en virtud de contratos individuales suscritos, se encuentra provisionada sobre base devengada, expresada en un monto fijo en unidades de fomento. Dicha provisión se registra bajo el método del valor corriente.

**15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación**

El siguiente es el detalle de movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de marzo de 2025 (no auditados) y 31 de diciembre 2024:

	Provisión Bono Ejecutivos M\$	Provisión Bono Directores M\$	Provisión Dieta Directores M\$	Provisión Bono Trabajadores M\$	Provisión Vacaciones M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial 01/01/2025</b>	79.463	74.293	-	244.322	425.227	<b>823.305</b>
Incremento (decremento) en prov. Existentes	70.276	27.194	26.075	215.977	156.781	<b>496.303</b>
Provisión utilizada	(73.765)	(6.784)	(17.378)	(229.830)	(204.569)	<b>(532.326)</b>
<b>Saldo final 31/03/2025</b>	<b>75.974</b>	<b>94.703</b>	<b>8.697</b>	<b>230.469</b>	<b>377.439</b>	<b>787.282</b>

	Provisión Bono Ejecutivos M\$	Provisión Bono Directores M\$	Provisión Bono Trabajadores M\$	Provisión Vacaciones M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial 01/01/2024</b>	67.259	73.977	195.213	378.961	<b>715.410</b>
Incremento (decremento) en prov. Existentes	79.463	78.915	244.322	317.852	<b>720.552</b>
Provisión utilizada	(67.259)	(78.599)	(195.213)	(271.586)	<b>(612.657)</b>
<b>Saldo final 31/12/2024</b>	<b>79.463</b>	<b>74.293</b>	<b>244.322</b>	<b>425.227</b>	<b>823.305</b>

## **16. GESTIÓN DE RIESGO**

### **16.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de Empresa Portuaria San Antonio están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se identifican: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio).

#### **16.1.1 Factores de riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- Riesgo de tipo de cambio:

La empresa se encuentra afecta principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 95,8% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 4,20% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).

- Riesgo de precio:

Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, sólo se reajustan e/o incrementan una vez al año.

- Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés afecta a las inversiones financieras. Dado que Empresa Portuaria San Antonio no mantiene obligaciones financieras que devenguen intereses no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

Al 31 de marzo de 2025 (no auditado), la totalidad de las inversiones fueron pactadas a tasa fija.

La tasa de interés utilizada para la valorización de los pasivos financieros por aportes de infraestructura afecta la determinación del valor residual a pagar al término de cada periodo.

## 16. GESTIÓN DE RIESGO, continuación

### 16.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Dada la política de venta de la Empresa, la cual es al contado, con ejercicio de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios más significativos, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

Las ventas realizadas por la Empresa se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto (TUP) y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A., DP World San Antonio S.A. y QC Policarpo Toro S.A, que representan un 38,6% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan un 45,02% del total de los ingresos. Los ingresos diferidos de los Concesionarios representan un 13,13%. El 3,25% restante de los ingresos, corresponden a servicios prestados en las áreas no concesionadas, otras concesiones menores, entre otros.

Respecto de las inversiones en instrumentos financieros, la Empresa sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 30% por institución.

Al 31 de marzo de 2025 (no auditados) y 31 de diciembre 2024 las inversiones de acuerdo con su clasificación de riesgo son las siguientes:

<b>Al 31 de marzo de 2025</b>	<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>Otros activos financieros</b>
<b>M\$</b>		
Inversiones financieras	10.892.068	-

  

<b>Clasificación de riesgo</b>	<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>Otros activos financieros</b>
N1+	100%	0%

## 16. GESTIÓN DE RIESGO, continuación

### 16.1.2 Riesgo de crédito, continuación

Al 31 de diciembre de 2024		
M\$	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
Inversiones financieras	8.763.269	-

Clasificación de riesgo	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
N1+	100%	0%

### 16.1.3 Gestión del riesgo de liquidez

Este riesgo se materializaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La administración de la Empresa ha establecido que el financiamiento de sus operaciones y obligaciones contraídas sea financiado con recursos propios, obtenidos principalmente de la explotación de sus activos y los servicios operacionales prestados. Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

La Administración, a través de su gerencia de administración y finanzas monitorea diariamente los flujos de efectivo de manera de contar con los recursos suficientes y en forma oportuna para cubrir sus compromisos y obligaciones, y al mismo tiempo evitando tener un exceso de liquidez que le implique un costo financiero.

	31/03/2025	31/12/2024
Liquidez corriente (veces)	0,80	0,90
Razón ácida (veces)	0,60	0,51

Este índice considera el saldo en efectivo y equivalentes al efectivo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes, sobre el total pasivo corriente en cada ejercicio.

## **16. GESTIÓN DE RIESGO, continuación**

### **16.2 Factores de riesgo operacional**

Cabe señalar, que producto de la pandemia y la importancia de los servicios prestados, no se está exento de riesgos de que la autoridad pueda tomar medidas regulatorias que afecten algunos de estos servicios, las cuales crean riesgos que son mitigados con la diversificación y el tamaño relativo de los servicios que se prestan, reduciendo en parte las consecuencias de una eventual regulación, el riesgo agregado de la operación, de sus flujos, de la creación de valor y de su aporte a la comunidad.

## **17. PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

En este rubro se registra el pasivo corriente y no corriente correspondiente al Contrato de arrendamiento de área e infraestructura habilitante para el Antepuerto San Antonio Transitorio, el cual fue suscrito en julio de 2022 por un monto total de UF 36.279,72. Para mayor información ver Nota 11.

A continuación, se presenta el detalle de los saldos:

<b>CORRIENTE</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Contrato arrendamiento ASAT	-	228.603
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>228.603</b>

## 18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

### 18.1 OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Los otros pasivos financieros no corrientes para cada uno de los ejercicios informados se detallan a continuación:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Aporte de infraestructura STI (1)	47.657.898	49.172.198
Aporte de infraestructura DP World (1)	79.275.052	81.793.967
Aporte de infraestructura Puerto Panul (1)	989.905	1.021.358
<b>Totales</b>	<b>127.922.855</b>	<b>131.987.523</b>

- (1) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por los concesionarios indicados, en el marco de los contratos de concesión respectivos, de acuerdo con lo señalado en Nota 3.6 Criterios contables aplicados "Aportes de Infraestructura". Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 10, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 5,58% al 31 de marzo de 2025 y 5,58% anual al 31 de diciembre de 2024.

### 18.2 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes para cada uno de los ejercicios informados se detallan a continuación:

<b>CORRIENTES</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos anticipados varios (1)	373.053	631.066
Ingresos anticipados concesión Panul	144.755	144.755
Ingresos anticipados concesión DP World	548.775	548.775
Ingresos diferidos por aportes de infraestructura (3)	8.119.500	8.119.500
Canon mínimo Concesionarios (2)	7.090.650	7.413.464
<b>Totales</b>	<b>16.276.733</b>	<b>16.857.560</b>

**18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación**

**18.2 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación**

<b>NO CORRIENTES</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos anticipados concesión Panul	542.832	579.021
Ingresos anticipados concesión DP World	3.155.455	3.292.649
Ingresos diferidos por aportes de infraestructura (3)	43.864.287	45.968.433
Canon mínimo Concesionarios (2)	33.953.469	35.499.253
<b>Totales</b>	<b>81.516.043</b>	<b>85.339.356</b>

1. El saldo de esta cuenta incluye a los ingresos diferidos del Canon de Administración del Concesionario DP World San Antonio S.A., Servicios Panul, y Terquim.
2. El saldo de esta cuenta, corresponden a los ingresos diferidos por los cánones a percibir en el largo plazo (más de 12 meses) conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Los valores han sido descontados a una tasa del 5,58% al 31 de marzo de 2024 y 5,58% al 31 de diciembre de 2024, considerando la información del Banco Central respecto al bono del tesoro norteamericano para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuada la conversión a pesos, al tipo de cambio de cierre de marzo 2025 y de diciembre 2024 respectivamente, de acuerdo con lo señalado en Nota de criterio contable 3.16 “Otros activos financieros, corrientes y no corrientes”. La cuenta por cobrar respecto a este pasivo se refleja en los “Otros activos financieros corrientes y no corrientes” (Ver Nota 5).
3. Corresponde a los ingresos diferidos que se han generado por el registro de aporte de infraestructura que EPSA recepcionará al término de las concesiones. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión de cada contrato.

## **19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES**

### **19.1 Juicios en que está involucrada la empresa**

#### **Juicios Civiles.**

1.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Causa Rol N° C – 503 – 2016, caratulada “Sociedad Inmobiliaria Ponce e Hijo Limitada con Empresa Portuaria San Antonio”.

Origen: Demandante solicita demarcación y cerramiento de inmueble ubicado en el sector norte del recinto portuario.

Etapas procesales: Con fecha 25 de octubre de 2023 se dictó sentencia negando lugar a la demanda en todas sus partes. Demandante dedujo recursos de casación en la forma y apelación, para ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, encontrándose en relación (Libro Civil 3354 – 2023)

Instancia: Segunda.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción sea rechazada.

2.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Causa ROL: C-2456-2019, caratulada “Schneider con Empresa Portuaria San Antonio”.

Origen: Demandante solicita indemnización de perjuicios por la suma de \$66.200.000 por los daños que señala le produjeron una caída en un área que indica es de propiedad de esta empresa.

Etapas procesales: Con fecha 7 de marzo de 2025 se dictó sentencia de primera instancia que rechazó íntegramente la demanda, sin costas. Demandante dedujo recurso de apelación, que conocerá la Corte de Apelaciones de Valparaíso en causa rol C 1425-2025

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

## **19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación**

### **19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.**

#### **Juicios Civiles, continuación.**

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada también en segunda instancia, por no existir antecedentes que avalen la pretensión.

3.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Causa ROL: C-3063-2023, caratulada “Constructora RGL Limitada con Empresa Portuaria San Antonio”.

Origen: Demandante solicita indemnización de perjuicios por la suma de \$733.588.890 por responsabilidad del Estado por Falta de Servicio y subsidiariamente por incumplimiento de contrato de construcción de obra.

Etapas procesales: Con fecha 7 de marzo de 2025 se citó a las partes para oír sentencia

Instancia: Primera.

Cuantía: \$733.588.890

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por no existir antecedentes que avalen la pretensión.

4.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Causa ROL: V-129-2023, caratulada Empresa Portuaria San Antonio.

Origen: Manifestación minera solicitada por la empresa que se convirtió en contenciosa pues Alberto Eduardo Núñez Ponce, en representación de Amalthea Mining SpA. (ver causa N°1), solicitó su nulidad.

Etapas procesales: Con fecha 14 de marzo de 2024 el Tribunal rechazó el incidente. Articulista dedujo apelación, que conocerá la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso en causa Libro: Civil - 1024 – 2024.

Instancia: Segunda

Cuantía: Indeterminada.

## **19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación**

### **19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.**

#### **Juicios Civiles, continuación.**

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por no existir antecedentes que avalen la pretensión.

#### **Juicios del Trabajo.**

5.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: RIT O-58-2023, caratulada "Marambio con Constructora RGL Ltda.".

Origen: Demandante solicita declaración de nulidad de despido laboral, declaración de empleador único, subterfugio laboral y cobro de prestaciones laborales. EPSA es demandada solidaria con otros tres organismos públicos, por una suma inferior a \$1,3 millones, sin perjuicio de lo que se declare en caso de prosperar la nulidad solicitada.

Etapa procesal: Juicio. Audiencia tuvo lugar el 22 de julio de 2024. Se decretó su continuación para el 25 de octubre de 2024. El 14 de noviembre de 2024 se dictó sentencia acogiendo la demanda. En lo que respecta a la empresa, fue condenada subsidiariamente a pagar: a) Feriado legal por la suma de \$834.440; b) Saldo de remuneración del mes de marzo de 2023 por la suma de \$200.000. La sentencia no fue apelada, se encuentra ejecutoriada y su cobranza se efectúa en la causa RIT : C-3-2025, del mismo Tribunal.

Instancia: Cobranza

Cuantía: \$1,3 millones.

Evaluación de posible resultado: Se logró el objetivo de ser considerados obligados en subsidio y circunscribirla al período en que el trabajador prestó servicios en una obra de la empresa.

## **19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación**

### **19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.**

#### **Juicios del Trabajo, continuación.**

6.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: RIT M-76-2023, caratulada “Farías con Constructora RGL Ltda.”.

Origen: Demandante solicita declaración de despido carente de causa legal y cobro de prestaciones laborales. EPSA es demandada solidaria, por una suma inferior a \$3,6 millones.

Etapas procesales: Con fecha 6 de noviembre de 2023 se dictó sentencia, condenando a la Constructora RGL Ltda. a pagar \$3.517.910 por prestaciones laborales y \$400 mil en costas. EPSA fue declarada obligada subsidiaria, sin costas. Actualmente se tramita el cobro en la causa C-36-2023, habiéndose liquidado la suma de \$4.285.722. Se mantiene la cobranza al demandado principal.

Instancia: Cobranza.

Cuantía: \$3,6 millones.

Evaluación de posible resultado: El resultado fue el esperado.

7.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: RIT O-67-2023, caratulada “Tapia con Constructora RGL Ltda.”.

Origen: Demandante solicita nulidad del despido, declaración de empleador único, subterfugio laboral y cobro de prestaciones laborales por \$1.100.000 en lo que respecta a EPSA, quien es demandada solidaria. Hay otras demandadas solidarias.

Etapas procesales: Con fecha 22 de marzo de 2024 se dictó sentencia acogiendo la demanda. En lo que respecta a la Empresa Portuaria San Antonio, se declaró que el actor prestó servicios en régimen de subcontratación entre el 12 de mayo de 2021 y el 28 de febrero de 2023, debiendo responder por las prestaciones adeudadas ocurridas durante este periodo de manera subsidiaria. Tanto el Gobierno Regional como la Municipalidad de Santo Domingo presentaron sendos recursos de nulidad, de los que conoce la Corte de Apelaciones de Valparaíso, acumulados bajo el rol N°243-2024. Con fecha 4 de octubre de 2024 ambos recursos fueron rechazados.

## **19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación**

### **19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.**

#### **Juicios del Trabajo, continuación.**

Actualmente se tramita la liquidación de la sentencia en la causa de cobranza rol C-38-2024, del mismo Tribunal.

Instancia: Cobranza.

Cuantía: \$1,1 millones.

Evaluación de posible resultado: Sentencia dictada dentro de lo esperado.

8.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: RIT O-70-2023, caratulada “Bahamondes con Constructora RGL Ltda.”.

Origen: Demandante solicita nulidad del despido, declaración de empleador único, subterfugio laboral y cobro de prestaciones laborales. EPSA es demandada solidaria.

Etapa procesal: El 28 de mayo de 2024 se dictó sentencia acogiendo la demanda. En lo que respecta a EPSA, fue condenada subsidiariamente a pagar la suma de \$2.160.648, sin costas. Uno de los demandados solidarios dedujo recurso de nulidad, del que conoció la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso en causa rol N°431-2024, que con fecha 17 de febrero de 2025 lo acogió, declarando la responsabilidad subsidiaria del recurrente. Causa deberá ser enviada a cobranza, lo que no ha acontecido a la fecha.

Instancia: Cobranza.

Cuantía: \$10.233.335.

Evaluación de posible resultado: Resultado esperado, se condenó a la Constructora RGL Ltda., y EPSA fue condenada subsidiariamente.

## **19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación**

### **19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.**

#### **Juicios del Trabajo, continuación.**

9.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: RIT O-54-2023, caratulada “Lagos con Constructora RGL Ltda.”.

Origen: Demandante solicita nulidad del despido, declaración de empleador único, subterfugio laboral y cobro de prestaciones laborales. EPSA es demandada solidaria.

Etaqa procesal: Con fecha 22 de marzo de 2024 se dictó sentencia. En lo que respecta a la Empresa Portuaria San Antonio se declaró que el actor prestó servicios en régimen de subcontratación entre el 12 de mayo de 2021 y el 3 de marzo de 2023, debiendo responder por las prestaciones adeudadas ocurridas durante este periodo de manera subsidiaria. Tanto el Gobierno Regional, como las Municipalidades de San Antonio y de Santo Domingo presentaron sendos recursos de nulidad, de los que conoció la Corte de Apelaciones de Valparaíso bajo el rol N°238-2024. El 19 de agosto de 2024 la Corte rechazó los recursos. La causa pasó a cobranza en el mismo Tribunal bajo el rol C-44-2024. El 22 de noviembre de 2024 se liquidó la suma de \$34.582.585.

Instancia: Cobranza.

Cuantía: \$34.582.585 millones.

Evaluación de posible resultado: Sentencia dictada dentro de lo esperado.

10.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: RIT M-113-2023, caratulada “Santis con Constructora RGL Ltda.”.

Origen: Demandante solicita nulidad del despido, declaración de empleador único, subterfugio laboral y cobro de prestaciones laborales. EPSA es demandada solidaria.

## **19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación**

### **19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.**

#### **Juicios del Trabajo, continuación.**

Etapa procesal: Con fecha 13 de diciembre de 2023 se dictó sentencia acogiendo la demanda, ordenando pagar a Constructora RGL Ltda. a) \$451.000.- por concepto de remuneraciones impagas; b) \$205.500.- por concepto de feriado legal; y c) \$39.223.- por concepto de feriado legal proporcional. EPSA fue condenada a responder subsidiariamente. Actualmente se tramita el cobro en la causa C-7-2024, habiéndose liquidado la suma de \$783.898.-

Instancia: Cobranza.

Cuantía: \$783.898

Evaluación de posible resultado: Resultado fue el pronosticado.

11.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de Santiago.

Causa: "Costa Araya, Piero Aldo con Comercializadora Maestranza ACR SpA y Otros", RIT T-446-2024.

Origen: Demandante solicita declaración de tutela laboral, nulidad del despido y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales con ocasión del despido. EPSA es demandada solidaria.

Etapa procesal: Se efectuó audiencia preparatoria el día 19 de diciembre de 2024. Se fijó audiencia de juicio para el 6 de octubre de 2025.

Instancia: Primera.

Cuantía: \$13,5 millones

Evaluación de posible resultado: Para EPSA se espera que se declare responsabilidad subsidiaria, por el período trabajado en obras en esta empresa.

## **19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación**

### **19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.**

#### **Causa Ambiental.**

12.- Segundo Tribunal Ambiental.

Causa: Rol R-467-2024 Huerta Ortiz Luz Marina y otros / Ministerio del Medio Ambiente (Res. Ex. N°415 del 26 de abril 2024). Acumuladas: R-468-2024; R-469-2024;

Origen: Como parte de la Conciliación suscrita ante el Tribunal Ambiental en causa rol R-308-2021, el Ministerio del Medio Ambiente estableció los polígonos del humedal lagunas de Lollole mediante la Res. Ex. N°415 de 26 de abril de 2024. No obstante, las mismas organizaciones que reclamaron originalmente, más la Municipalidad, presentaron tres reclamaciones en contra de esa resolución, que fueron acumuladas. En ellas solicitan ampliar exponencialmente el citado polígono.

La defensa del Ministerio del Medio Ambiente corresponde al Consejo de Defensa del Estado. EPSA actúa como tercero independiente.

Etapas procesales: El Tribunal fijó como fecha para la vista de la causa el jueves 22 de mayo de 2025.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: No existen antecedentes técnicos que sustenten la pretensión de los reclamantes.

## **19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación**

### **19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.**

#### **Libre Competencia.**

13.- Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

Causa: NC-533-2024 D

Origen: Solicitud de Informe de la Empresa Portuaria Valparaíso sobre modificación de la forma de cálculo de porcentajes de participación en la carga establecidos para los agentes de naves en el Informe N°20/2021, que permitió la adjudicación del Terminal 2 de Valparaíso. EPSA aportó antecedentes para contribuir a mantener la modalidad actual de cálculo, correspondiente a toda la nave y no sólo a la carga agenciada.

Etapas procesales: El Tribunal fijó como fecha para la audiencia pública el 13 de noviembre de 2024. Se encuentra en estado de acuerdo desde el 11 de diciembre de 2024.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima que el Tribunal debería mantener la modalidad de cálculo actual.

14.- Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

Causa: NC-542-2024 D Solicitud de Informe de Empresa Portuaria Valparaíso sobre licitación de concesión de la operación conjunta de los terminales 1 y 2 del Puerto de Valparaíso.

Origen: La Empresa Portuaria Valparaíso solicitó al Tribunal el informe que señala la ley para poder licitar en forma conjunta los dos frentes de atraque de Valparaíso. EPSA aportó antecedentes para hacer presente la extinción simultánea en o antes de 2030 de las concesiones portuarias de seis frentes de atraque de puertos públicos de uso público de la región, así como la existencia de otros proyectos o concesiones cuyo vencimiento es coetáneo, así como otros aspectos de competencia.

Etapas procesales: El Tribunal deberá fijar fecha para la audiencia pública.

## 19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

### 19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.

#### Libre Competencia, continuación.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Esperamos que el tribunal acoja nuestros planteamientos al momento de informar.

### 19.2 Compromisos y Garantías

Al cierre del periodo terminado al 31 de marzo 2025 y del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, la empresa mantiene garantías directas con las siguientes instituciones.

#### a) Garantías Directas Recibidas

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Saldos M\$	
	Nombre	Relación		31-03-2025	31-12-2024
EPSA	STI S.A.	Cliente	Garantías Directas (1)	39.534.878	17.837.452
EPSA	Puerto Panul S.A.	Cliente	Garantías Directas (2)	743.313	673.771
EPSA	DP World San Antonio S.A.	Cliente	Garantías Directas (3)	3.870.798	3.645.837
EPSA	QC Terminales	Cliente	Garantías Directas (4)	422.739	398.170
EPSA	Varios	Cliente	Garantías Directas (5)	6.085.313	5.817.330
EPSA	Varios	Cliente	Garantías Directas (6)	3.652.080	6.729.935
<b>Totales</b>				<b>54.309.121</b>	<b>35.102.495</b>

(1) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que respaldan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Molo Sur, por la suma de US\$5.402.749,22 cada una con vigencia hasta el 30 de abril de 2026.

Además, a la fecha de corte se mantiene en custodia cuatro boletas, por la suma de US\$4.967.653,17 cada una con vigencia hasta el 30 de abril de 2025, las que fueron devueltas con fecha 08 de abril de 2025.

(2) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Sector Norte, por la suma de US\$194.978,71 cada una con vigencia hasta el 31 de marzo de 2026.

## **19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación**

### **19.2 Compromisos y Garantías, continuación.**

- (3) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Frente Costanera - Espigón, por la suma de US\$940.349,93 cada una con vigencia hasta el 13 de septiembre de 2025, además de una boleta de garantía, que garantiza la correcta, íntegra y oportuna habilitación del segundo punto de embarque de ácido sulfúrico del proyecto obligatorio de inversión del Concesionario DP World San Antonio S.A., por la suma de US\$300.000 con vigencia hasta el 3 de marzo de 2026.
- (4) Corresponde a una boleta de garantía, que garantiza el fiel cumplimiento de contrato de concesión por Frente de atraque Sitio 9, por la suma de US\$443.555 y con vigencia hasta el 30 de noviembre de 2025.
- (5) Corresponden a boletas de garantía, que respaldan ante eventuales no pago de servicios prestados por la Empresa Portuaria San Antonio.
- (6) Corresponden a boletas de garantías por seriedad de la oferta de proponentes que participan en licitaciones de la Empresa Portuaria San Antonio. También se incluyen boletas de garantía por cumplimiento de contratos vigentes con Empresa Portuaria San Antonio.

#### **b) Garantías Indirectas**

Al cierre del ejercicio de tres meses terminados al 31 de marzo de 2025 y del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2024, la Empresa no mantiene garantías indirectas.

## **20. PATRIMONIO**

### **20.1 Capital social**

El capital de Empresa Portuaria San Antonio al cierre de cada ejercicio asciende a M\$103.235.302. El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo N°221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998.

Conforme a lo establecido en Oficio Circular 456 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la revalorización por corrección monetaria del año 2010 del Capital pagado se registra con cargo a Otras reservas del Patrimonio.

### **20.2 Retiro de utilidades**

El retiro de utilidades es definido por el Ministerio de Hacienda y se realiza en base a los remanentes de las utilidades tributarias, lo que es informado a través del Decreto respectivo. En el mes de marzo de 2025 se emitió el decreto exento N°271, que establece el monto de traspaso de anticipos y/o utilidades para el año en curso por la suma de M\$5.000.000. Para el periodo 2024 se estableció a través del Decreto exento N°45 que informa el monto de traspaso de anticipos y/o utilidades para el 2024 por la suma de M\$5.000.000.

### **20.3 Gestión de Capital**

El capital de Empresa Portuaria San Antonio fue determinado a través del Decreto Supremo N°221 de fecha 16 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

El patrimonio inicial de Empresa Portuaria San Antonio no ha experimentado variaciones desde la creación de la Empresa por la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal.

La Empresa al 31 de marzo de 2025 (no auditados) y al 31 de diciembre 2024, no considera como parte de su capital ninguna partida componente del pasivo no corriente.

## 21. INGRESOS Y GASTOS

### 21.1 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios para los periodos informados al 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados) se detallan a continuación:

	01/01/2025	01/01/2024
	31/03/2025	31/03/2024
	M\$	M\$
Canon por concesiones portuarias STI	5.207.368	4.775.372
Canon por concesión portuaria DP World	1.211.559	1.152.574
Canon por concesión portuaria Puerto Panul	187.928	180.379
Canon por concesión portuaria QC	88.981	82.648
Reconocimiento de ingresos diferidos concesiones Panul - DP World	173.383	173.383
Reconocimiento de ingresos diferidos aporte de infraestructura	2.104.146	2.104.146
Tarifa uso de puerto	7.809.925	8.432.313
Otras concesiones menores	486.415	441.662
Otros ingresos	76.512	96.469
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>17.346.217</b>	<b>17.438.946</b>

### 21.2 Otros ingresos, por naturaleza

Los otros ingresos por naturaleza para los periodos informados al 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados) se detallan a continuación:

	01/01/2025	01/01/2024
	31/03/2025	31/03/2024
	M\$	M\$
Arriendo de casas	2.700	2.700
Ingresos por intereses penales	478	13.887
Ingresos por multas	41.239	-
Venta de bases	25.967	2.660
Otras entradas	6.966	6.668
Ingresos Paseo Bellamar	10.935	11.473
<b>Totales</b>	<b>88.285</b>	<b>37.388</b>

## 21. INGRESOS Y GASTOS, continuación

### 21.3 Gastos por beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados para los periodos informados al 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados) se detallan a continuación:

	01/01/2024 31/03/2025 M\$	01/01/2024 31/03/2024 M\$
Sueldo base	(1.007.590)	(793.589)
Aportes patronales diversos	(39.541)	(30.686)
Gratificación	(42.554)	(30.568)
Bono ejecutivos	(115.501)	(62.708)
Indemnización años de servicio	-	(13.169)
Vacaciones personal	(80.483)	(70.385)
Otros bonos pagados	(1.317)	(463)
Alimentación del personal	(29.307)	(22.915)
Otros gastos en personal	(42.828)	(46.251)
<b>Totales</b>	<b>(1.359.121)</b>	<b>(1.070.734)</b>

## 21. INGRESOS Y GASTOS, continuación

### 21.4 Otros gastos, por naturaleza

Los Otros gastos, por naturaleza para los periodos informados al 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados) se detallan a continuación:

	01/01/2025 31/03/2025 M\$	01/01/2024 31/03/2024 M\$
Dieta de directorio	(23.785)	(21.706)
Bono de gestión directorio	(20.411)	(19.325)
Otros gastos de directorio	(9.945)	(17.594)
Servicios de Outsourcing contratados	(1.017.233)	(712.333)
Mantenimiento y reparaciones, Obras infraestructura, equipos, instalaciones y otras	(140.057)	(52.939)
Primas de seguros	(306.613)	(307.037)
Servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, internet)	(80.634)	(48.870)
Contribuciones	(543.325)	(499.946)
Patentes	(133.830)	(129.013)
Arriendo edificio, equipos computacionales y maquinarias	(26.622)	(19.739)
Asesorías y estudios	(87.752)	(60.608)
Servicios varios	(124.043)	(62.484)
Gastos de publicidad, difusión, RSE	(135.765)	(143.873)
Pérdida por crédito de impuestos	(5.250)	(13.895)
Otros gastos	(44.046)	(12.572)
Baja de Activos	-	(45.609)
Gastos rechazados	(641)	(463)
<b>Totales</b>	<b>(2.699.950)</b>	<b>(2.168.006)</b>

## 21. INGRESOS Y GASTOS, continuación

### 21.5 Ingresos financieros

Los Ingresos Financieros para los periodos informados al 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados) se detallan a continuación:

	01/01/2025 31/03/2025 M\$	01/01/2024 31/03/2024 M\$
Intereses por inversión (DAP)	152.217	354.507
Variación tasa de descuento valor residual	90.981	1.036.386
<b>Totales</b>	<b>243.198</b>	<b>1.390.893</b>

### 21.6 Gastos Financieros

Los gastos financieros para los periodos informados al 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados) se detallan a continuación:

	01/01/2025 31/03/2025 M\$	01/01/2024 31/03/2024 M\$
Gastos Financieros	242	8.337
Gasto Variación Tasa Valor Residual Aporte Infraestructura	1.755.335	1.308.149
<b>Totales</b>	<b>1.755.577</b>	<b>1.316.486</b>

### 21.7 Diferencias de cambio

Las Diferencias de cambio para los periodos informados al 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados) se detallan a continuación:

	01/01/2025 31/03/2025 M\$	01/01/2024 31/03/2024 M\$
Corrección monetaria Cta Cte USD Bco Santander	8.474	366
Diferencia de cambio canon concesiones	(142.970)	231.777
Diferencia de cambio valor residual	5.729.022	(13.265.968)
<b>Totales</b>	<b>5.594.526</b>	<b>(13.033.825)</b>

## **22. HECHOS POSTERIORES**

Entre el 1 de abril de 2025 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existen hechos posteriores.

## **23. MEDIO AMBIENTE**

Al cierre de los periodos que se informan, Empresa Portuaria San Antonio, ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente.

A la fecha, se mantiene un contrato vigente con la empresa Jaime Illanes y Asociados Consultores S.A., derivado de la licitación pública SAI 03/2019, denominada complementación, presentación y tramitación en el proceso de evaluación ambiental del Proyecto Puerto Exterior por un monto total de referencia de UF 391.789,78.

## **24. HECHOS RELEVANTES**

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025, Empresa Portuaria San Antonio presenta los siguientes hechos relevantes:

1.- En relación con el procedimiento de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental:

- Con fecha 4 de febrero de 2024, la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación ambiental dictó la Resolución Exenta N°202499101111, que suspende y prorroga plazos de evaluación ambiental a los proyectos que sean tramitados ante la Dirección Regional del SEA Región de Valparaíso. La Resolución, es dictada en el contexto del Decreto Supremo N°83, de fecha 2 de febrero de 2024, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en las provincias de Marga Marga y Valparaíso, en la Región de Valparaíso, producto de los incendios que tuvieron lugar principalmente en las comunas de Viña del Mar y Quilpué, durante los primeros días de febrero de 2024. La citada Resolución prorroga el plazo de presentación de la Adenda en 10 días hábiles para los proyectos de la Región de Valparaíso, desde la fecha contenida en el respectivo ICSARA o en la última ampliación de plazo concedida, es decir, para el Proyecto Puerto Exterior se prorroga el plazo para la presentación de la Adenda complementaria hasta el día 15 de enero de 2025.

**24. HECHOS RELEVANTES, continuación.**

- Con fecha 23 de diciembre de 2024, la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación ambiental dictó la Resolución Exenta N°202405001239, que extiende la suspensión del plazo del procedimiento de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental “Puerto Exterior de San Antonio”. La fecha en que culminará la suspensión de plazo será el 10 de junio 2025.